

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2013

**Lic. Beatriz Celiberti
Directora**

**MONTEVIDEO
2014**

CONTENIDO

- I.- INTRODUCCIÓN**
- II.- RECURSOS HUMANOS**
- III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**
- IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS**
- V.- RECURSOS FINANCIEROS**
- VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA**
- VII.- SERVICIOS**
- VIII.- ESTADÍSTICAS**
- IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**
- X.- SCOSERIA**
- XI.- OTRAS ACTIVIDADES**
- XII.- ACTIVIDADES CENTRALES**
- XIII.- PROPUESTAS PARA 2014**
- XIV.- CONCLUSIONES**
- XV.- ANEXOS:**
 - 1.- Gráficos Biblioteca Central**
 - 2.- Gráficos Biblioteca Scoseria**

I.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer la gestión llevada adelante por el Departamento de Documentación y Biblioteca durante el año 2013. Incluye las actividades desarrolladas en Biblioteca Central y en la filial de la Escuela de Sanidad. Así mismo se presentan propuestas de trabajo y mejora para el año 2014.

A partir de la elección de nueva Decana, se mantuvieron reuniones a comienzo del año con el objetivo de ajustar las actividades al plan de trabajo del decanato. Igualmente se hace referencia a necesidades del Departamento, propuestas e informes presentados en gestiones anteriores, que continúan vigentes y que han servido de insumos para las instancias de evaluación institucional y acreditación.

II.- RECURSOS HUMANOS

En el mes de marzo fue designada la Bach. Mariana Cantele, como becaria, con 30 horas semanales, para colaborar en el Proyecto de Digitalización de las Tesis. La Bach. Cantele formula un planteo de imposibilidad de asumir en esa fecha debido a problemas personales. Esta Dirección, y con conocimiento de Sección Personal, decide contemplar la situación por lo que finalmente asume con fecha 20 de mayo.

Según la Ordenanza que rige el sistema de contratación de los Becarios, el contrato se aprobó por un período de 6 meses. Al término del mismo y frente a la disconformidad de esta Dirección con el desempeño de la funcionaria se resuelve no renovar su contrato.

En el mes de marzo se efectiviza el traslado de la Bach. Marcela Vázquez a la Biblioteca de la Facultad de Medicina. Los motivos planteados se vinculan a una situación personal por la que desea tomar distancia de nuestra Facultad.

Debido al cierre de la Sede Scoseria, y a la imposibilidad de albergar más puestos de trabajo en la Biblioteca Central, en el mes de mayo se acuerda con la Lic. Daniela Delgado un pase en comisión, el cual se concreta en el mes de julio para la Biblioteca de Facultad de Ciencias. Finalmente en el mes de agosto, y debido a una vacante producida en dicha Facultad, se efectiviza su traslado.

Por las mismas razones se plantea el traslado del Bach. Mauricio Barrios. Se suma la incompatibilidad de horarios del funcionario con su actividad privada. En el mes de junio se concreta su traslado a la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

En el mes de diciembre se concreta el traslado de la Bach. Sandra Silva también para Facultad de Medicina. Los motivos aducidos se relacionan con un interés particular y afinidad por la disciplina, manifestados desde su ingreso a nuestra Facultad. A propuesta de la Decana se autoriza el traslado una vez que ingrese nuevo personal.

A raíz de esta situación se realizan las gestiones para contratar dos Becarias que colaborarán en el Proyecto de Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería. En el mes de agosto ingresan las Bachilleres Viviana Núñez y Gabriela Rodríguez, ambas con 30 horas semanales.

En el mes de diciembre ingresa la Lic. Mariela Ruiz, en un cargo de Bibliotecólogo Esc. A2, Grado 12, 40 horas semanales, quien integraba el cuadro de ganadores de concurso, oportunamente homologado.

En el mes de octubre se renueva el contrato, por un año, de la Becaria Bach. Luz María Cirilli, quien fuera seleccionada a través de un llamado a la Bolsa de Trabajo de la Escuela de Bibliotecología, para desempeñar funciones en el Proyecto de Digitalización de las Tesis.

En el mes de noviembre se concreta la contratación, hasta diciembre, de las licenciadas Andrea Remedios y Beatriz Celiberti en cargos docentes, para desempeñar actividades concernientes a la planificación y diseño de talleres de formación de usuarios en el manejo de la información, dirigidos a los grupos en situación de tesis del Programa Carrera Escalonada.

En el caso particular de la Lic. Andrea Remedios, la actividad se extendió, además, a la actualización de los LIS (localizadores de información en salud), para la BVS-E (Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería). Esta tarea le fue asignada debido a la formación y práctica adquirida durante años, y con el objetivo de culminar el año 2013 con el Portal actualizado.

La Bach. Valeria Silveira continúa con una extensión horaria en el SeCIU, desempeñando tareas en la etapa final de la implementación del software Aleph en los diferentes servicios de la Universidad.

III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Como es sabido, se considera que el material más actualizado en el área científica es la publicación periódica. Por esta razón, en el año 2007 la Biblioteca inició una política de promoción en el uso de las revistas, abocándonos a la conformación de una colección de Hemeroteca adecuada a las necesidades y demandas de los usuarios, y que permita contribuir a su actualización permanente.

Esto implica que constantemente deban realizarse sondeos en el mercado editorial a fin de detectar nuevas publicaciones, en formato papel y electrónico, en el área de la Enfermería en particular y en el área Salud en general.

Los criterios que priman para la selección son el asesoramiento de los docentes de cada una de las cátedras, acompañado de calidad y pertinencia de la publicación, arbitraje, institución responsable, cobertura temática, idioma, acceso on line.

PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas)

Como todos los años, se cumplió con la presentación de los informes solicitados por PCAB, con el objetivo de gestionar las suscripciones para el año 2014, tal como lo establece su Reglamento.

Recordamos que el monto asignado por la PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en su Biblioteca durante los últimos dos años. Se toma en cuenta lo invertido en material bibliográfico, informático, infraestructura física y mantenimiento. Se amplía la información en el ítem Recursos Financieros.

Para 2013 fue solicitada la cotización de 28 títulos de publicaciones periódicas, de los cuales sólo 16 fueron cotizados. Durante 2013 fue solicitada la cotización de 30 títulos para suscripción 2014, de los cuales sólo 14 fueron cotizadas.

Situación proveedor EBSCO

La UdelaR, a través de la PCAB, opera con diferentes proveedores de publicaciones periódicas y bases de datos que contemplan todas las áreas del conocimiento. Está suscrita a un paquete de bases de datos ofrecidas por la empresa EBSCO para el usufructo de todos los usuarios de las bibliotecas

universitarias, estudiantes, docentes y egresados. El acceso a los contenidos de ese paquete, es restringido a los IP registrados.

Desde hace varios años nuestra Biblioteca suscribe a través de EBSCO varios títulos de publicaciones periódicas en el área de la Enfermería.

A partir del año 2008 la empresa comenzó a incumplir en las entregas de diferentes títulos aduciendo demoras en la publicación de las revistas, demoras en las gestiones en los centros de acopio, títulos discontinuados, por lo que se viene generando todos los años un saldo a favor, utilizable al año siguiente.

Este saldo, luego de las gestiones y acuerdos correspondientes, se mantiene como crédito para las suscripciones del año siguiente.

Por otro lado, existe un saldo de la partida asignada a Facultad, producto de la imposibilidad de ejecutarla dado que los proveedores no cotizan los títulos solicitados.

Ese saldo se destina en la adquisición de libros, por el procedimiento de compra directa, con pago contado al 30 de diciembre de 2012, plazo reglamentario. Son tomadas en cuenta las sugerencias de docentes, las ofertas de los proveedores y las necesidades detectadas por el personal afectado al sector Préstamo.

Esta solución posibilita la utilización de los montos en dólares aunque sin actualizar. En ambos casos de existir saldos, el gran perjuicio lo asume la colección de hemeroteca, que padece lagunas irreparables en títulos en formato papel que sólo nuestra Biblioteca recibía.

Portal TIMBÓ

Desde hace varios años hemos informado acerca del acceso a innumerables fuentes de información a través del Portal Timbó en la web: <http://www.timbo.org.uy> El acceso es restringido a los IP's registrados.

El portal Timbó proporciona acceso a bases de datos referenciales y a texto completo, cubriendo todas las áreas del conocimiento y que puedan ser de interés de docentes e investigadores tanto de la Universidad de la República como de otras instituciones del sector estatal y privado.

Es el resultado del trabajo conjunto de varias instituciones como la UdelaR, las Universidades privadas, el LATU, el INIA, bajo la coordinación de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), con el objetivo de elaborar un Portal Nacional de Información totalmente financiado por la Agencia.

Ofrece los links a sitios web con información disponible en diferentes bases de datos como Medline, Scielo, Dialnet, Ebsco, OvidSP, Springer, Scopus, Science Direct, Free Medical Journals, Portal CAPES, Cochrane, Jstor, así como webs institucionales nacionales.

Específicamente sobre Enfermería incluye más de 150 títulos de publicaciones periódicas con artículos a texto completo, mayoría en inglés, español y portugués. En todos los casos se cuenta con los controles de calidad proporcionados por los respectivos arbitrajes.

Bibliografía Básica

Se puede definir como Bibliografía Básica a la colección compuesta por los materiales exigidos por los docentes como lecturas obligatorias, que le permitan al estudiante aprobar el curso. Incluye manuales de texto y/o artículos de publicaciones periódicas, impresos o con acceso electrónico, considerados clásicos y fuentes significativas en la materia. No incluye apuntes, separatas, repartidos o partes de capítulos.

La Bibliografía Básica debe servir de disparador para motivar al estudiante a consultar otra bibliografía, que le permita la profundización y la investigación sobre los temas incluidos en los programas. A estos materiales se les denomina Bibliografía Complementaria.

De ahí la importancia de su actualización anual. En esta actividad, a cargo de docentes de cada asignatura, se obtienen mejores resultados al ser compartida con profesionales bibliotecólogos que orientan en la búsqueda y selección de los documentos.

Durante los últimos años los docentes, en general, no han trabajado en conjunto con Biblioteca en la actualización de la bibliografía para los cursos. Sin embargo, y a partir del año 2009, en que la Facultad dio señales de sistematizar las compras de libros en forma anual, fue actualizada nuevamente la Bibliografía Básica, recomendada por los docentes y que respaldan los programas del Ciclo Básico.

Esta actividad debe sistematizarse no sólo frente a la eventualidad de la compra, sino también para que tanto docentes como estudiantes puedan acceder a las innumerables fuentes de información académicas disponibles en internet.

La Biblioteca se ha puesto a disposición para coordinar todo lo relacionado a esta actividad, que supone un mayor acercamiento de los docentes a los servicios ofrecidos, y posibilita una mejor comunicación para detectar necesidades que, en definitiva, redundarán en beneficio de los estudiantes.

Desarrollo de la colección

Se recibieron 40 números de publicaciones periódicas de 2012 y 2013, incluyendo algunos duplicados, que corresponden a 23 títulos de los cuales 16 son financiados por la PCAB, 2 corresponden a la Revista Uruguaya de Enfermería y a Gaceta Universitaria y 5 se reciben por concepto de donación.

Para el año 2013 la Facultad tenía suscriptos, a través de PCAB, un total de 16 títulos, de los cuales algunos se encuentran atrasadas las entregas. A comienzos del año 2014 se procede a realizar los reclamos a la Dirección del Departamento de Gestión de Colecciones, Sección PCAB.

Ingresaron al Departamento (Biblioteca Central y Scoseria) un total de 179 libros. El origen de esos 179 libros es: 54 compra PCAB, 83 compra Facultad, según sugerencias de docentes, 42 en carácter de donaciones de otros servicios universitarios y otras instituciones con quienes la Facultad mantiene vínculos, así como reposiciones por extravío.

Se incorporaron un total de 105 tesis, de las cuales 28 corresponden al segundo semestre de 2012, y 77 al año 2013. Actualmente integran el acervo de Biblioteca, un total de 546 tesis de grado (Plan '93 y Profesionalización), y 9 de Maestría.

Registro, descripción, análisis y preparación para la circulación

Se realizó el procesamiento completo de todo el material ingresado: 179 libros, 40 números de revistas y 105 tesis de grado. Los registros pueden visualizarse desde la web: www.biur.edu.uy/F

Se desempeñan en el Sector Procesos Técnicos: los Bach. Valeria Silveira y Lic. Viviana Núñez.

IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS

En el año 2012, fueron incorporadas 3 Pcs, obtenidas por el Proyecto de Desarrollo de Biblioteca con fines de Acreditación, presentado en el mes de julio del mismo año y aprobado para ejecutar con la partida de Alto Impacto Académico, durante el año 2012. En el informe de gestión anterior, informamos que no se habían podido utilizar como realmente se necesitan, ésto debido a que tienen instalado el sistema operativo Linux, incompatible con el software Aleph.

Actualmente, se mantiene la misma situación, a pesar de haber realizado las gestiones correspondientes con el Responsable del CETI, Ing. Sergio González, quien insiste en realizar pruebas que no estamos en condiciones de encarar debido a la complejidad del trabajo, la falta de personal y la inseguridad que generan.

Al mismo tiempo se realizaron consultas al Departamento de Sistemas Documentales del SeCIU, encargado de la implantación del software Aleph, quienes nos informaron que es imprescindible la instalación del sistema operativo Windows XP, por lo que no se pueden suprimir las licencias correspondientes.

También se realizaron las gestiones con la Decana para solucionar definitivamente el problema, sin obtener ninguna respuesta. Las últimas actuaciones constan en el Exp. 220011-000751-13 del mes de junio.

El destino de estos equipos fue propuesto en años anteriores y consiste en la instalación de dos puestos de trabajo en la Sala 5, para posibilitar el descongestionamiento de la oficina de trabajo interno, posibilitando su uso en la formación de usuarios.

Se informa que la no resolución de este tema, inevitablemente tiene repercusiones en el funcionamiento de Biblioteca y especialmente en los servicios ofrecidos a los usuarios.

Durante el año 2013, fue adquirido un lector de código de barras. Estamos a la espera de la compra de las etiquetas y la impresora, que fuera postergada para el 2014. Sin estos insumos no se puede comenzar con el etiquetado de todos los libros. Este procedimiento facilitará la labor del personal de Préstamo, acortará los tiempos de espera de los usuarios y evitará errores en los registros, mejorando la calidad de los servicios.

V.- RECURSOS FINANCIEROS

Tal como hemos informado en años anteriores, la Biblioteca no cuenta con una partida fija destinada anualmente para la adquisición de material bibliográfico. Esto dificulta la planificación de servicios acordes a las demandas y necesidades de nuestros usuarios, así como el desarrollo y continuidad de otros ya implementados, además de los montos a asignarse a través de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB).

Sin embargo estos últimos años la Facultad ha destinado algunos recursos presupuestales y extra presupuestales en la inversión de material bibliográfico, debido a la aspiración de Acreditación a nivel regional.

Además, la Biblioteca dispone de una partida anual para la suscripción de revistas, gestionada centralmente a través de la PCAB. Como ya se ha informado, el monto asignado es directamente proporcional a la inversión que la Facultad realiza en la Biblioteca durante los últimos dos años.

Como todos los años, cumplimos con las actividades de coordinación a nivel central para la suscripción de publicaciones periódicas. En el mes de marzo se presentó a la PCAB, el informe sobre lo invertido en los últimos dos años.

En el mes de agosto se recibió la información de los montos asignados por la PCAB, un total de \$ 195.787,57, lo que equivale a U\$S 8.701,67. Esto resultó suficiente para mantener las suscripciones de los títulos corrientes, por lo que no fue necesario gestionar un traspaso como en años anteriores.

El excedente de la partida que no se pudo utilizar en revistas, por no haber sido cotizadas por los proveedores o no encontrarse disponibles para la venta en América Latina, fue destinado a la adquisición de libros.

A continuación se presenta un cuadro detallando los **montos en dólares** que corresponden a la inversión en Biblioteca durante los últimos 10 años.

AÑO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
F. Enf.	S/inv	3260	1635,42	3307,54	6115	35229	5615	78762	9624	12957,86
PCAB	1762	1941	1923,32	3238,38	3048,9	2383	5236,4	5736,15	9119,48	8701,67

El monto invertido, en moneda nacional, por la Facultad se discrimina en los siguientes rubros:

Infraestructura física (obra y mantenimiento)	\$151.283,80
Material Bibliográfico	\$146.747,00
Total	\$298.030,80

La Facultad invirtió un total de \$ 298.030,80, lo que equivale a U\$S 12.957,86 según T/C \$ 23.

VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Como hemos informado en forma reiterada, desde el año 1996 se había generado un deterioro progresivo de la planta física destinada a Biblioteca, especialmente en la Oficina de Trabajo Interno y la Sala de Lectura.

A continuación haremos una **reseña de las gestiones** concernientes a este tema. Desde el año 2001, esta Dirección ha planteado la situación tanto en forma verbal como documentada en diferentes informes y expedientes. El tema fue derivado a la Comisión de Infraestructura Edilicia de la Facultad, al Arquitecto Bernardo Carriquiry, a la División Universitaria de la Salud y a la Dirección del Hospital de Clínicas.

En el año 2009 la Facultad invirtió en obras, procediendo a pintar las áreas de circulación de usuarios: Sala de Lectura y Sector de Préstamo, quedando pendientes de reparar las áreas de trabajo interno, ubicación de la colección y depósitos.

La prolongación en dar solución a la situación dificultó el funcionamiento del servicio, además de afectar la salud del personal y deteriorar materiales y equipos de trabajo, durante 18 años. Por esta razón se ha solicitado, en forma sistemática, se tomen las medidas que correspondan a fin de dar una solución paliativa.

Todas las actuaciones se encuentran registradas en el Exp. 221130-000107-06, donde se puede verificar su recorrido por la Facultad y por el Hospital de Clínicas. Desde junio 2013, según el Expe+, se encuentra en la División Mantenimiento del Hospital de Clínicas.

En 2011 fue presentado un proyecto de desarrollo de la Biblioteca. Entre las propuestas se encontraba la reparación del ambiente de trabajo interno, sin concretarlo a pesar de su aprobación. El proyecto fue aprobado y financiado con rubros centrales, con una Partida de Alto Impacto Académico. Se generó el Exp. 221500-000098-11.

En el mes de diciembre de 2012 se solicita al Decanato la realización de un seguimiento en la ejecución del proyecto, en el entendido que además debe realizarse la rendición de esos fondos. Se generó el Exp. 221500-000148-12, en tránsito dentro de la Facultad sin una respuesta definitiva.

Con el cambio de Decana y en acuerdo con ella, en el mes de abril 2013, se inician, por separado, nuevos expedientes solicitando las reparaciones de la Oficina de trabajo interno y otras áreas, que implicaba albañilería y pintura, así como la reparación del caño de desagüe de la pileta, que significó el desvío del caño hacia otra cámara ubicada en un ambiente lindero, perteneciente a la Cátedra de Administración.

En el mes de abril el Intendente Sr. Julio Castro informa sobre la imposibilidad de reparación debido a “consultas realizadas a los técnicos del HC”, por lo que la Decana resuelve archivar el expediente. Notificada esta Dirección en el mes de mayo, solicita a las autoridades de la Facultad tratar el tema con mayor sensibilidad, y realizar las gestiones que correspondan para dar solución efectiva a la situación, tomando en cuenta las condiciones de trabajo del personal de Biblioteca, Audiovisuales, CETI y Revista.

Al mismo tiempo fue solicitada una valoración de la Comisión de Salud Laboral (COSSET), en el entendido que entre sus competencias se encuentra el desarrollo de las actividades necesarias relacionadas con el bienestar del trabajador, y que se cumplan las condiciones adecuadas para que los espacios físicos sean dignamente habitables.

El informe de la COSSET de Enfermería también solicita informe al Intendente y se pronuncia negativamente, por lo que la Decana nuevamente resuelve el archivo del expediente, en el mes de junio.

Es preciso destacar que tanto Intendencia como la Comisión de Salud Laboral, realizaron sus informes sin verificar la situación, por lo que al momento que esta Dirección debe notificarse, resuelve realizar personalmente las gestiones de consulta y asesoramiento con los Arquitectos del Hospital de Clínicas.

Se contactó con el Arq. Carlos Burghetto, Director de Planta Física, con el Sr. José Andreoli, Jefe de Sanitarios, quienes visitaron las instalaciones, verificaron la situación, realizaron un diagnóstico y formularon algunas sugerencias para solucionar la situación.

Entre las propuestas realizadas incluyeron la posibilidad de que la Facultad se hiciera cargo de la reparación, contratando mano de obra, que trabajara bajo la supervisión de sanitarios del Hospital. Para esto enviaron, además, un listado de herramientas y materiales necesarios para que la Facultad procurara obtener. Esta Dirección aportó información sobre empresas de alquiler de herramientas.

Finalmente, luego de transitar por varias dependencias de la Facultad, durante prácticamente todo el año, en el mes de octubre se resuelve la contratación de una empresa para las obras de pintura y sanitaria.

Debido a que en esa época del año resulta inoportuno concretar obras porque debía procederse al cierre y suspensión de los servicios, con el consiguiente perjuicio a los estudiantes, se coordinó con Decanato y la empresa licitada para realizar todas las reparaciones en el mes de enero 2014.

Todas las gestiones de este año, relacionadas sobre la planta física, se encuentran registradas en los Exp. 221500-000046-13 y 221500-000054-13.

Por último deseamos informar que durante todo el año, en reiteradas oportunidades, se reclamaron ante Intendencia y finalmente a la Empresa Service Gas-Supergas, la devolución de dos estufas de gas, de pantallas refractarias, que fueran retiradas en el año 2012, para presupuesto y reparación.

La Empresa informa que envió el presupuesto y al no obtener respuesta y pasados los noventa días, se envían a depósito o a desarme.

La salida de las estufas consta en el Cuaderno de Vigilancia y fotocopia del remito de la empresa. Se deja constancia a los efectos que pudieran corresponder tratándose de bienes muebles que figuran en el inventario de la Facultad.

VII.- SERVICIOS

La planificación, diseño, implementación y desarrollo de los servicios del Departamento de Documentación y Biblioteca, tiene como principal objetivo adecuar su funcionamiento al desarrollo de la formación de grado y postgrado. Para esto desde el año 2001, se han implementado y desarrollado nuevos servicios acordes a las necesidades y demandas de nuestros usuarios.

Atención al Público

La Biblioteca viene ofertando productos y servicios acordes a las demandas de los usuarios estudiantes, docentes y egresados. Paulatinamente ha atendido a las diferentes sedes de la Facultad, como Scoseria, Regional Norte Salto, Centro Universitario de Rivera, y últimamente el Centro Regional Este Rocha.

Esto exige de los profesionales Bibliotecólogos una permanente actualización y capacitación en el manejo de buscadores, bases de datos, y recursos ofrecidos vía internet, especializados en el área salud en general y enfermería en particular.

Servicio de Referencia

Desde el año 2007 este servicio viene siendo desarrollado, con el objetivo fundamental de profundizar las actividades de formación de usuarios en el manejo de herramientas de búsqueda a través de internet, manejo de bases de datos, elaboración de citas bibliográficas y presentación de trabajos científicos.

Una de las tareas del sector es el servicio de búsquedas bibliográficas a docentes y estudiantes en elaboración de tesis. El procedimiento estipulado consiste en una entrevista con las responsables del servicio donde se plantea el tema de búsqueda, definiendo alcance, cobertura geográfica y temporal, idioma, palabras clave y bases de datos dónde investigar. Luego se completa un formulario de solicitud donde además constan los datos del solicitante, y se establecen los plazos de entrega.

Finalmente se envía a los usuarios, vía mail, los resultados de las búsquedas, los links de interés y un archivo con las citas bibliográficas elaboradas según el Estilo Vancouver, quedando documentado en archivos electrónicos el acuse de recibo de los usuarios así como las opiniones de conformidad. Esto es utilizado para evaluar el servicio.

Durante el año 2013 se realizaron 18 búsquedas bibliográficas para docentes de diferentes Cátedras, así como estudiantes en proceso de elaboración de su tesis y también egresados.

Las fuentes más utilizadas fueron las bases de datos que integran el paquete EBSCO (adquirido por la Universidad desde hace varios años), que contiene bases especializadas en enfermería entre las que se destacan CINAHL y Fuente Académica Premier.

Otros sitios web utilizados son Portal TIMBO, y dentro de éste Science Direct y OvidSP; la BVS de Bireme de la cual la más utilizada es la base Cochrane (medicina basada en la evidencia), y el Portal de BVS-Enfermería.

Además fueron consultadas otras fuentes especializadas en la disciplina, que cumplen con criterios de calidad y actualización. Son seleccionadas y recogidas en un directorio elaborado por el propio personal de Biblioteca.

El servicio de Referencia es permanentemente evaluado a través de las manifestaciones de los usuarios, que expresan su satisfacción, agradecimiento, interés en continuar vinculados, y realizando consultas puntuales a las Referencistas.

Se desempeñan en este servicio las Licenciadas Mariela Ruiz y Gabriela Rodríguez, quienes a pesar del corto tiempo en nuestra institución, han alcanzado un nivel óptimo de aprendizaje y trasmisión de conocimientos, así como un excelente vínculo con los usuarios.

Página web

Como ya hemos informado, a partir del año 2011 la Facultad adoptó un nuevo sistema de trabajo para publicar información en su web. Esto implicó la implementación de un gestor de contenidos, y la designación de Referentes Web por cada uno de los diferentes sectores docentes y de gestión del Servicio.

Desde esa fecha y hasta noviembre 2013 la Referente Web por el Departamento de Biblioteca, fue la Bach. Sandra Silva, quien recibió la capacitación correspondiente y se ocupó de la actualización de toda la información en la web de Facultad.

Blog de Biblioteca

En el año 2012 se implementó un nuevo servicio, el Blog de Biblioteca, que posibilita la promoción de los recursos, productos y servicios de la Biblioteca y un mayor acercamiento a los usuarios. Esta propuesta está en consonancia con la política adoptada por la Facultad de creación de Blogs institucionales. Es una herramienta utilizada a nivel académico que forma parte de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y de la web 2.0.

Forma parte de las redes sociales por lo que permite una mayor interacción con los usuarios de las nuevas generaciones que se han formado con un perfil tecnológico. Al mismo tiempo capta usuarios con asistencia poco regular y a distancia, a través del cual pueden obtener la información necesaria y actualizada.

Contiene tutoriales de manejo de bases de datos nacionales e internacionales, directorio de páginas web especializadas en salud y enfermería, links a revistas electrónicas de enfermería, normas de Vancouver, últimas adquisiciones, acceso a otras fuentes de interés general, así como avisos y novedades referentes a la coordinación de los talleres de formación de usuarios.

Realizadas las consultas sobre las estadísticas que da el propio blog, se constata un aumento en su uso. En diciembre se registraron más de 3770 visitas.

Este servicio es permanentemente actualizado a cargo de la Bach. Luz María Cirilli y Lic. Viviana Núñez, quienes se han destacado por la creatividad y constancia en el desempeño de este trabajo.

Atención a demandas del interior

Desde el año 2001 se han atendido en forma remota las demandas de los usuarios radicados en el Interior, que van creciendo constantemente, sin variar la infraestructura de nuestra Biblioteca en materia de Recursos Humanos y Bibliográficos.

Durante los primeros años y dado que no se ofrecían servicios de referencia en el interior, las consultas se relacionaban a la elaboración y presentación de la bibliografía para los trabajos. Una vez incorporado personal profesional e implementado los servicios de referencia, se profundizó en el vínculo con los profesionales Bibliotecólogos del interior, con el objetivo de normalizar criterios y coordinar actividades de apoyo logístico.

Salto y Rivera

Actualmente ambos Centros cuentan con bibliotecas (Regional Norte Sede Salto y Centro Universitario de Rivera), aunque sólo Rivera está administrada por personal profesional bibliotecólogo con quien mantenemos permanente contacto a distancia, y en ocasiones organizamos actividades cooperativas para atender demandas de usuarios estudiantes y docentes de la Facultad de Enfermería.

Estos servicios universitarios carecen de presupuesto adecuado para la adquisición de material bibliográfico suficiente. Para paliar esa deficiencia, durante varios años, hemos realizado envíos periódicos de material en calidad de préstamo permanente.

Rocha

El Centro Universitario Regional Este (Rocha), no posee una Biblioteca organizada ni cuenta con personal calificado para administrar los materiales que alberga esa sede. Se espera coordinar actividades con el personal profesional, recientemente designado en Maldonado, y que debe gestionar servicios para toda la Región Este.

Desde el año 2010 se han realizado entregas de libros, cuya distribución entre los estudiantes quedó a cargo de las coordinadoras Lic. Elizabeth Olivera y América Monge. Aún queda pendiente el envío de 5 títulos que no fueron entregados por los proveedores, y que corresponden a la compra 2011.

En varias oportunidades los coordinadores de las diferentes actividades que se desarrollan en el interior, nos han manifestado la necesidad de orientación a usuarios especialmente en el uso de fuentes disponibles en línea y en la elaboración y presentación de trabajos.

Por tal razón, y de acuerdo a la experiencia de diseño de talleres para Montevideo e Interior, es que sugerimos la planificación de estas instancias al inicio del año lectivo y/o en los momentos en que la coordinación de los cursos lo considere necesario.

Demandas especiales

Como todos los años se contemplan las demandas de usuarios **egresados radicados en el interior** y especialmente estudiantes del **Internado** que cursan su experiencia clínica en Hospitales del interior del país.

Para atender estas demandas se ajustan los plazos de préstamo, considerando la frecuencia y las posibilidades de los usuarios para asistir a Biblioteca en procura de los materiales necesarios.

Reclamos a morosos

En el año 2005 se inició una nueva metodología para realizar los reclamos a morosos que ha dado excelentes resultados. Consiste en remitir, en el mes de marzo, a Sección Bedelía el listado de usuarios que adeudan material, a los que se les solicita constancia de estar al día con Biblioteca, para retirar el título.

El procedimiento para realizar los reclamos a los Docentes es vía e-mail a las Cátedras, al DIBA y a Postgrado y además telefónicamente y vía e-mail a Regional Norte Sede Salto, al CUR Rivera y al CURE Rocha.

Durante el mes de enero se realizaron los reclamos correspondientes a los atrasos desde 2010 inclusive. Se confeccionó un listado impreso para Bedelía, previa verificación en estantes y luego de realizar las llamadas telefónicas a los usuarios.

Uso de la sala de lectura

Desde hace algunos años se realiza un estudio sobre el uso de la Sala de Lectura, constatándose que los usuarios asisten provistos de sus equipos de computación.

De la comparación con años anteriores se verifica un aumento en su uso con la presencia de varios grupos de hasta un total de 35 personas simultáneamente, realizando trabajos en grupos, durante las horas pico especialmente entre las 10 y las 13 horas.

Se deduce como posible causa la disponibilidad de WIFI en la Sala lo que posibilita el acceso a webs académicas y bases de datos desde sus propios equipos. Al mismo tiempo el personal afectado al sector ha observado el uso de la Sala para la realización de los trabajos grupales para las diferentes asignaturas.

Se destaca además que no sólo asisten a nuestra Sala de Lectura los estudiantes de nuestra Facultad, sino también estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica y de Facultad de Medicina. Como posibles causas enunciamos la carencia de servicios bibliotecarios adecuados para la EUTM, así como la existencia de una colección relativamente acorde a sus necesidades y la posibilidad de conexión a internet a través de WIFI.

Formación de usuarios

La Formación de Usuarios en el manejo de la información continúa siendo el eje de nuestro trabajo. Es una de las actividades en las que la Biblioteca ha puesto especial énfasis destinando tiempo y esfuerzo además de involucrar a todo el personal.

Recordamos que el **Programa de Formación de Usuarios** fue aprobado en el año 1996 y ha sido actualizado conforme a las necesidades detectadas, a las demandas de los usuarios y al desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En el año 1997 comenzaron a dictarse los cursos en forma ininterrumpida hasta el momento, para estudiantes y docentes, desarrollándose en forma sistematizada, tanto para la Biblioteca Central como para la Biblioteca Scoseria, hasta el momento de su cierre definitivo.

El objetivo es lograr un cambio de mentalidad y comportamiento de los usuarios hacia los servicios y recursos de la Biblioteca, optimizando su capacidad de manejo y dotándolos de una mayor potencialidad transformadora así como de una mejor capacidad divulgadora.

El Programa fue estructurado según niveles y categorías de usuarios, lo que permite una formación más personalizada y establecer vínculos más estrechos con los destinatarios.

A los **estudiantes de ingreso** se les ofrece una charla inicial donde se les brinda un panorama general sobre el funcionamiento de la Biblioteca que les permite ir integrando información para el manejo de los recursos disponibles.

Durante los últimos años las charlas de orientación a la generación de ingreso se vienen coordinando con la Cátedra de Salud Comunitaria y con los delegados de clase, de manera de no interferir en los horarios de dictado de cursos. Se han implementado en los salones del local de Scoseria para lo que ha sido necesario contar con infraestructura y equipamiento audiovisual.

A los **estudiantes tesistas** se los orienta específicamente en el trabajo de investigación que están realizando brindándoles herramientas de búsquedas acordes a sus necesidades. Se insiste en la importancia de la normalización en la presentación de los trabajos como criterio de calidad, atendiendo a los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad de Enfermería (aprobado en 2010) y al Proyecto de Creación de una Base de Datos Unificada de las Tesis de la Universidad (aprobado en 2007).

Con estos proyectos se pretende dar visibilidad a la producción científica de la UdelaR, disponibilizando los documentos a texto completo en la web, entendiendo que todo trabajo para optar a un título de grado o postgrado, es producción científica de la UdelaR.

Así mismo se organizan **cursos y talleres diseñados “a medida”** para docentes y estudiantes que así lo soliciten, también se han incorporado talleres para maestrandos, cumpliendo así con las demandas planteadas.

En el año 2012 se comenzó a utilizar la **Sala de Informática**, en el horario disponible y con la colaboración y apoyo de su responsable Sr. Bruno Marsicano. Esto ha posibilitado la realización de talleres destinando mayor tiempo en la profundización en el manejo de bases de datos y portales especializados, mediante la realización de ejercicios de búsqueda.

Durante el año se dictaron un total de 64 **charlas de orientación** inicial, tutorías para estudiantes en situación de tesis, y otras para docentes y egresados, con un total de 260 asistentes.

A continuación se presenta un cuadro con la distribución de los talleres por tipo de usuarios:

Tipo de orientación	Nº de charlas	Nº de asistentes
Charla inicial Central	10	53
Tesistas	47	176
Docentes/Egresados	5	23
Grupo MSP	2	8
Totales	64	260

Se destaca que en el mes de agosto se realizaron dos talleres para un grupo de trabajo del MSP, responsable de la elaboración de las Guías de Clínica Pediátrica. Esta instancia fue iniciativa de Biblioteca, por haber constatado las carencias en materia de manejo de las herramientas de búsqueda en internet. Se proporciona más información en el ítem Otras Actividades.

Carné de usuario

Desde el año 2011 se implementó el carné de usuario para todos los actores universitarios. Fue aprobado en el CED el cobro de una mínima suma, que se aumentará anualmente, en el mes de marzo, según el IPC. Esto permitirá continuar adquiriendo insumos para la emisión de nuevos carnés.

El mecanismo definido, en acuerdo con el Departamento de Contaduría, supone que el usuario abona el carné en Contaduría y con el comprobante de pago lo retira en Biblioteca. Esto permitirá efectuar los controles necesarios por ambos Departamentos.

Durante el año 2013 se entregaron 63 carnés a estudiantes, docentes y egresados. Desde el inicio se han emitido 180 carnés, de los cuales se han entregado 119. El resto (61) aún por entregar, se debe a que los usuarios no los han venido a retirar, ignorándose si los han abonado.

Es percepción del personal que se desempeña en el Sector Préstamo, que el procedimiento de trámite dificulta y desestimula, especialmente a los estudiantes que recibían sus cursos en el local de Scoseria, ya que se hace difícil compatibilizar los horarios para realizar los trámites. Esta es la causa de la baja proporción de estudiantes que realizaron el trámite, y que prefieran no contar con el documento que les permite hacer uso de otros servicios universitarios.

VIII.- ESTADÍSTICAS

Como es sabido, la Biblioteca refleja su funcionamiento cuantitativamente, a través de los datos estadísticos. En épocas pasadas, en que los procesos eran exclusivamente manuales, los datos se recogían también en forma manual, a través de formularios especialmente diseñados. A partir del año 2002, en que se automatiza el Servicio de Préstamo, estos datos son proporcionados por un software específico.

En el año 2009, con la implementación del Software de Gestión Integral para Bibliotecas (Aleph), se cuenta con un módulo especialmente diseñado que permite la elaboración de reportes consultando y generando un ambiente estadístico, con referencias cruzadas, derivado de la información contenida en el módulo de Préstamo.

Las variables que centran la recolección de datos son: tipo de préstamo (en sala y a domicilio), tipo de material (libros, publicaciones periódicas, tesis), y tipo de usuario (estudiantes, docentes, egresados y funcionarios de gestión).

A continuación se ofrece un análisis de los datos recolectados haciendo referencia a tablas y gráficos que se presentan en Anexos. También se presentan promedios diarios de préstamos y de personas atendidas, devoluciones en el buzón y comparaciones de datos en el período 2010-2013.

Como en años anteriores, se mantiene como tendencia general la **superioridad de solicitudes de préstamo a domicilio sobre las consultas de material en Sala de Lectura**. Esta tendencia es general en todas las bibliotecas universitarias. Según lo constatado en el Estudio de Usuarios realizado en 2006, los usuarios prefieren acceder al material bibliográfico en sus hogares, lo que les permite hacer uso de los mismos por mayor tiempo y con independencia de horarios, optando por el servicio de Préstamo en Sala para aquel material de consulta rápida o cuyo uso se limita exclusivamente a la consulta dentro de Biblioteca, como es el caso del material de Referencia y las Tesis.

Esta tendencia se ha mantenido y aumentado para el año 2013, con respecto al año anterior, alcanzando un 71% los **préstamos a domicilio** y un 29% los **préstamos en Sala** (Gráfico 1). Resulta importante destacar, sobre el servicio de Préstamo, que se visualiza un aumento importante en 2010 y 2011 (Gráfico 2), cuyas causas podrían responder, por un lado, a la disponibilidad de material bibliográfico actualizado, correspondiente a las compras realizadas en 2009 y 2011, y por otro, a que se mejoró la infraestructura y condiciones ambientales en la Sala de Lectura con la adquisición de varias estufas de gas, lo que permitió una mejor calefacción en el área.

Sin embargo, específicamente en el año 2012 se observa un importante decrecimiento en el uso del servicio de Préstamo. Dada la experiencia en el sector y el conocimiento que poseemos de la institución, podemos afirmar que la situación por la que ha atravesado la Facultad durante los últimos años y especialmente en los últimos meses, en que los diferentes actores estuvieron absorbidos y ocupando su tiempo en dar prioridad a la solución del conflicto, ha sido causa de la disminución en la asistencia a Biblioteca.

Analizando el comportamiento de los usuarios a través del año, se comprueba una curva ascendente con el pico más alto en el mes de mayo, descendiendo en junio, manteniéndose estable hasta agosto y luego ascenso y descenso constante durante el 2do. semestre del año (Gráfico 4).

Las **renovaciones** son transacciones que forman parte de los préstamos a domicilio. Desde siempre pueden realizarse en forma personal, desde octubre 2008 telefónicamente, y desde agosto 2009 a través de la web. Las realizadas en forma telefónica representan el 2.08% del total, las realizadas vía internet el 45.86%, mientras que las realizadas personalmente en el mostrador de préstamo constituyen el 52.06% (Gráfico 5).

De la comparación con años anteriores se observa una disminución en el uso del servicio de renovación telefónica (Gráfico 6). El comportamiento de los usuarios se ha ido modificando especialmente con respecto a los servicios electrónicos. Sin duda que la posibilidad de renovar los materiales a través de la web está siendo la modalidad preferida por los usuarios, frente a la telefónica, ya que excede el horario habitual de atención al público, extendiéndose durante las 24 horas del día.

Durante el año se realizaron un total de 11.915 **transacciones** en el sector Préstamos que incluyen: préstamos a domicilio y en Sala, renovaciones (vía web, personal o telefónicamente), y devoluciones (en buzón o en mostrador).

Comparando el total de transacciones en el período 2010-2013 surge una evidente disminución a partir de 2011 con respecto a 2010 (Gráfico 8). Ya hemos analizado este comportamiento, entendemos que puede responder a la desactualización de la colección y a la posibilidad de obtener los materiales por diferentes vías: fotocopias, adquisición en forma particular, búsqueda en la web.

Las **devoluciones** ocupan el 27.25% del total de transacciones del sector. Los usuarios que prefieren realizar las **devoluciones en el buzón** representan sólo el 1.20%. Se observa una marcada preferencia en la realización de este trámite directamente en el mostrador de Préstamo (Gráfico 9).

La implementación del servicio de devoluciones en el buzón respondió a la necesidad de agilizar los trámites y evitar tiempos de espera innecesarios, en momentos en que el usuario deseaba sólo devolver material.

Actualmente la afluencia de público es notoriamente menor que en años anteriores, lo que hace que el usuario no necesite utilizar el buzón y realice el trámite directamente en el mostrador sin necesidad de espera. Al mismo tiempo, el personal afectado al sector observa que el usuario prefiere realizar otro trámite al mismo tiempo que la devolución de materiales.

Con respecto a la concurrencia por **tipo de usuario** se mantiene la misma tendencia que en años anteriores. Los estudiantes de grado son los que más frecuentan la Biblioteca, representando un 82.33%, seguidos de los egresados con un 6.76%, y finalmente los docentes con un 6.69% (Gráfico 10).

Otras categorías, como los estudiantes de Profesionalización, de postgrado, interinstitucional, así como los funcionarios de gestión, no representan cifras significativas.

En lo que refiere a la distribución de los préstamos por **tipo de material**, la situación es la misma que en años anteriores. El libro constituye la categoría de material de mayor uso con un 81.33%, seguido de las tesis de grado con un 16.01% (Gráfico 11). Este considerable aumento en el uso de las tesis responde, por un lado, a la promoción y difusión que realiza el personal del Sector y por otro a la necesidad de los usuarios, especialmente los estudiantes en situación de tesis, de conocer los antecedentes en investigación dentro de la Facultad.

Sobre la estacionalidad de **personas atendidas**, se observa una curva ascendente-descendente con tres picos altos en los meses de abril, mayo y noviembre. El resto del año se mantiene estable, para descender en diciembre, fecha en que culminan los cursos. Es el comportamiento habitual en años anteriores (Gráfico 12).

De la comparación en el período 2010-2013 surge que hay un incremento de las visitas en los años 2011 y 2012 con respecto a 2010 (Gráfico 13). Este comportamiento no coincide con las transacciones de préstamo en el mismo período.

Consultado el personal que se desempeña en el Sector, manifiesta que en varias ocasiones, los usuarios realizan diferentes consultas sobre: existencia de autores y títulos de libros y revistas, manejo de bases de datos en forma personalizada, especialmente los recursos de información disponibles en internet.

Estas consultas no necesariamente culminan en una transacción de préstamo, sino que se limitan únicamente a la evacuación de la consulta y habitualmente al retiro de los trípticos con la información necesaria para operar a través de internet.

Un indicador que incorporamos el año pasado refiere a las **consultas a las bases de nuestra**

Biblioteca, a través de la web. De la comparación con los años 2010-2013 se observa un visible aumento en el uso del servicio. En el año 2013 se observa una curva ascendente-descendente con el pico más alto en el mes de mayo (Gráfico 14).

Ratificamos lo expresado en años anteriores sobre los hábitos adquiridos por los usuarios, referente al uso de las herramientas tecnológicas y recursos disponibles a través de internet. Continuamos constatando una mayor disponibilidad económica para acceder, así como una mayor disposición para el uso de este tipo de recursos.

El personal afectado al sector Préstamo guía el comportamiento del usuario hacia una mejor utilización de los recursos disponibles. Es política de la Biblioteca estimular su uso a través de la orientación en el mostrador de préstamo y de la planificación y organización de talleres en el manejo de esos recursos.

Una reflexión especial merece la situación generada por la denuncia de la Fundación de Cultura Universitaria, que determinó la incautación de fotocopias y fotocopiadoras en los locales de la Galería Montecarlo. Las razones esgrimidas por la Fundación se circunscriben a la reproducción de obras íntegras, no a extractos.

Sin embargo es pertinente destacar que toda reproducción, total o parcial, debe contar con la autorización de los autores. De otra forma lesiona los derechos de autor establecidos en la Ley 9.739 de 1937 y las modificaciones sancionadas en la Ley 17.616 de 2003.

La legislación uruguaya protege a los autores, accediendo al contenido de su producción y autorizando su uso bajo determinadas condiciones. Este tema será ampliamente comentado en el ítem Actividades Centrales, donde informaremos sobre el Proyecto de Creación de un Repositorio de la UdelaR.

IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL

Es política de la Biblioteca favorecer la capacitación del personal para lo cual se facilita la salida para asistir a los eventos que sean de interés para el Servicio, y se solicita la presentación de un informe con una propuesta de aplicación a corto o mediano plazo. En algunos casos la Facultad se ha hecho cargo del pago de matrículas.

Corresponde informar la asistencia a los siguientes eventos:

Jornada Científica Publicación Eficiente en Revistas Internacionales. Facultad de Enfermería. 18 febrero 2013. Docente: Cédric Galéra. Asistieron: Lic. Andrea Remedios y Lic. Beatriz Celiberti.

Curso Introducción a la bibliometría: conceptos, metodología y aplicaciones. EUBCA. 23-26 abril 2013. Prof. Sandra Miguel. Asistió: Bach. Valeria Silveira.

Taller Promoción de bibliotecas: marketing y uso de estrategias tradicionales y 2.0. EUBCA 16 y 17 abril 2013. Prof. Dra. Clara M. Chu. Asistieron: Lic. Andrea Remedios y Bach. Sandra Silva.

Curso Metabúsquedas y consultas temáticas en la BVS, con metodología de BIREME/OPS. CLAP 5 junio 2013. Prof. Ing. Ernesto Spinak. Asistieron: Lic. Andrea Remedios y Bach. Luz Cirilli. Asistió por UCUDAL, Bach. Ma. José Enrique.

En el marco de la Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, 12. ALADEFE. 9-12

Setiembre 2013. Presentación del Poster: Evolución en la aplicación de las TICs en los procesos, productos y servicios del Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería de la UdelaR. Asistieron: Bach. Valeria Silveira y Lic. Beatriz Celiberti, en representación de las autoras responsables.

En el marco de la Conferencia ALADEFE. Setiembre 2013. Red Internacional de la BVS-Enfermería, en el marco de la 7a. Reunión Internacional de Organización de Redes de Enfermería. Asistieron: Ing. Ernesto Spinak y Lic. Beatriz Celiberti.

Taller Bibliotecas y Repositorios Digitales: tecnología y aplicaciones. Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Prof. Ing. Marisa De Giusti. 21-24 octubre 2013. Asistieron: Bach. Valeria Silveira, Bach. Viviana Núñez y Lic. Beatriz Celiberti.

Jornada de Gestión Universitaria 2013. ProRectorado Gestión Administrativa. 11 diciembre 2013. Asistieron: Bach. Valeria Silveira y Lic. Beatriz Celiberti. Se presentó la Ponencia Software de Gestión Aleph en las Bibliotecas de la UdelaR: un camino recorrido y mucho por recorrer, a cargo de la Directora del Departamento de Sistemas Documentales del SeCIU, Lic. Mabel Seroubian,

X.- SCOSERIA

Desde el año 2006, en que asumimos la administración y gestión de la Biblioteca Scoseria como biblioteca filial, el Departamento de Documentación y Biblioteca se abocó a la coordinación de actividades tendientes a la unificación de ambas bibliotecas proyectadas en un nuevo edificio.

Dadas las circunstancias por las que ha atravesado la Facultad y luego de varias gestiones a nivel de la Universidad, en el mes de julio se determina el cierre del edificio, por lo que durante el segundo semestre del año, las transacciones correspondientes a préstamos, renovaciones y devoluciones, se realizaron desde la Biblioteca Central.

Posteriormente se solicitó al Departamento de Sistemas Documentales del SeCIU, la integración de la base de la Biblioteca Scoseria a la base de la Biblioteca Central de la Facultad de Enfermería.

En el mes de mayo, a pedido de la Decana, se presenta una propuesta para considerar a la hora de comenzar a organizar la mudanza de la Biblioteca Scoseria. Esta propuesta incluyó las prioridades que condicionan el normal funcionamiento del servicio, la composición de la colección, los materiales urgentes de trasladar, tanto bibliográficos como equipamiento informático, mobiliario, material de escritorio y catálogos.

En el mes de diciembre, se concreta la mudanza al 3er. piso del Hospital de Clínicas, de acuerdo con lo propuesto en el mes de mayo. Fueron trasladados los materiales que integran la colección activa, parte del material histórico del MSP (Boletín del Consejo Nacional de Higiene, Ordenanzas y Reglamentos), material sobre Historia de la Medicina, donación Kaufman (borradores de artículos publicados en la columna Crónicas del Diario El País).

Se presenta un informe de actuación incluyendo una **propuesta de alojamiento de los materiales que aún restan por trasladar y deben conservarse**, que consiste en embalar todo el material y enviarlo a un depósito, debidamente acondicionado para su conservación. Esto supone una erogación de dinero para la Facultad, que sería necesario hasta su reubicación definitiva en el nuevo edificio.

En ese informe se describe la colección que queda por trasladar. Incluye libros y revistas

pertenecientes a la Biblioteca del MSP y que fuera derivada a Scoseria luego que su personal profesional se retiró por jubilación, una colección de Hemeroteca con varios títulos de publicaciones periódicas en español, inglés, francés y portugués, una colección de libros históricos de medicina y ciencias relacionadas, en ediciones originales en diferentes idiomas, que datan de fines del siglo XIX y principios del XX.

Completan estas colecciones históricas, las Actas de la Secretaría del Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional, y del MSP desde 1911 a 1952, varias publicaciones oficiales, del Senado, Diario Oficial, y publicaciones de la OPS/OMS.

De los ambientes destinados a Dirección, fueron rescatados documentos pertenecientes a la gestión administrativa de la Escuela Scoseria, que incluye correspondencia, Notas entradas y salidas, documentación de sesiones de Comisión Directiva, y documentos de comisiones de trabajo en el MSP y Ordenanzas del MSP encuadernadas.

De uno de los ambientes de planta baja, también fue rescatada una documentación perteneciente al Departamento de Salud Mental del MSP, durante la gestión del Dr. Pablo Alterwain.

Otro material importante de conservar es el que contiene el Archivador Vertical, integrado por folletos de la temática de interés para los cursos, legistación, reglamentos y disposiciones del MSP, Ordenanza 930 Programa para curso de Auxiliares de Enfermería.

Por último se encuentra también la Colección del Dr. Grezzi, donada por sus familiares, que consta de varios libros de diferentes disciplinas como medicina, antropología cultural, ciencias sociales, entre otros.

También restan otros materiales, mobiliario (estanterías, mesas y sillas), carteleras de vidrio y de paño que sería conveniente conservar, con vistas al nuevo edificio.

La Colección Histórica suma un total aproximado de 200 metros lineales. El Archivo Administrativo, un total de 82 cajas, la Documentación del Departamento de Salud Mental del MSP, 25 cajas, Colección de Informes Técnicos OPS, Tratados y Convenios Internacionales, Cámara de Senadores desde 1990 y siguientes, Presupuesto Asamblea General del Estado desde 1937 a 1952, Resoluciones Presidencia desde 1930 y siguientes, Ordenanzas del MSP, un total de 20 estantes.

En el mes de octubre, frente a la inminente mudanza, fue solicitado el **traslado de los equipos de aire acondicionado** ubicados en la Biblioteca Scoseria, con el fin de instalarlos en Sala 5 de la Biblioteca Central.

Esos equipos fueron adquiridos con fondos de un proyecto concursable para la Mejora de las Condiciones de Trabajo, en el año 2009. Se solicita aval de la División Arquitectura del Hospital de Clínicas, quien informa que no pueden recomendar su instalación debido a que sólo se están autorizando instalaciones de equipos en áreas vinculadas directamente a la asistencia de pacientes, con el fin de proteger las instalaciones eléctricas del Hospital.

Finalmente, se tuvo noticia que los equipos había sido trasladados al local de Jaime Cibils, sin coordinación ni notificación previa a la Dirección de Biblioteca.

También en el mes de octubre, en una instancia de organización de la mudanza de Biblioteca, se constata la **falta de un PC**, ubicado en el sector Préstamo. Inmediatamente se informa a la Decana, mediante el Exp. N° 221500-000193-13, derivado al CETI quien asume la responsabilidad del traslado e informa que se realizará un respaldo.

Esta situación resultó preocupante dado que el equipo contiene archivos de trabajo de carácter confidencial y de uso e interés exclusivo de Biblioteca. El IP está habilitado para trabajar en red, conectándose al software Aleph, lo que posibilita acceder a las bases de datos que contienen información personal y confidencial de los usuarios de toda la Universidad.

Ante estos dos últimos hechos (traslado de equipos de aire acondicionado y faltante de un PC), esta Dirección considera necesario reflexionar sobre los procedimientos inadecuados llevados adelante, no sólo por el CETI sino también por la Dirección de División, quien avaló tanto el retiro del equipo de computación como de los equipos de aire acondicionado, sin previa coordinación.

En el mismo expediente se realizan algunas puntualizaciones sobre la importancia de respetar las líneas jerárquicas dispuestas en el organigrama de la Facultad, la necesidad de coordinar diferentes actividades con el resto de la institución, siempre respetando los canales formales de comunicación. De esta manera se evitarían inconvenientes, malos entendidos y procedimientos inapropiados, que afectan el normal funcionamiento y entorpecen la gestión.

Al mismo tiempo todo el personal de Biblioteca deslindó responsabilidades por el tráfico de información y el uso indebido que pudiera acontecer.

Finalmente, en el mes de febrero 2014, el equipo aludido fue encontrado en un ambiente ocupado por los docentes del curso de Auxiliares de Enfermería. Se le solicitó al CETI su restitución a Biblioteca, constatándose su buen estado e integridad.

Estadísticas SCOSERIA

A continuación se presentan los datos estadísticos recogidos, así como un análisis del movimiento del Sector Préstamo durante el período febrero-junio 2013. Las variables tomadas en cuenta son: tipo de préstamo, tipo de usuario, y tipo de material.

El comportamiento de los usuarios en la Biblioteca Scoseria es diferente al de años anteriores. Los usuarios prefirieron notoriamente realizar **préstamos a domicilio** (90.04%), que consultar en **Sala de Lectura** (9.96%). Gráfico 1).

Se visualiza una concentración de su uso durante los meses de abril, mayo y junio, con el pico más alto en el mes de mayo, coincidiendo con períodos de parciales y entrega de trabajos. (Cuadros 3.1 y 4).

Del **total de transacciones**: préstamos en sala, a domicilio, renovaciones, reservas y devoluciones, los **préstamos en Sala**, representan el 6.33%, **a domicilio** el 26.90%, mientras que las **renovaciones**, representan el 30.29% del total de transacciones del sector. (Cuadro 3).

Las **devoluciones** ocupan el 34.59% mientras que las **reservas** representan el 1,88% del total de transacciones realizadas en el año (Cuadro 3).

Se mantuvo la tendencia de años anteriores: el **usuario que más frecuenta** la Biblioteca para utilizar sus servicios es el Estudiante con un 99,51%, mientras que el Docente representa un 0,49% de los préstamos, y los funcionarios de gestión el 0.23% del total. (Cuadro 2).

Al igual que en años anteriores el **único material solicitado** en préstamo fue el libro (100%). El resto de los materiales como revistas y folletos, no son solicitados por los usuarios.

En suma: resulta evidente una baja en el uso de los servicios de Biblioteca en la sede Scoseria, que

se puede atribuir a la situación por la que ha atravesado la Facultad, que provocó una irregularidad en el dictado de los cursos y el cierre del local por el Ministerio de Trabajo por un lapso de tres semanas.

Igualmente merecen ser consideradas otras variables que a nuestro entender justifican el comportamiento general de los usuarios. Por un lado los estudiantes cuentan con material fotocopiado, proporcionado por docentes, como presentaciones en power point y resúmenes de textos. Por otro resulta también evidente que han disminuido las exigencias de los docentes, esto se comprueba en el porcentaje de visitas de los mismos al servicio: 0.49% en todo el año. (Cuadro 2).

XI.- OTRAS ACTIVIDADES

Actividades cooperativas. Como todos los años, se remitió a Planeamiento Universitario la información solicitada sobre las colecciones que integran el acervo de nuestra Biblioteca. La actualización la realiza el Servicio de Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de la Universidad. La información proporcionada por todos los Servicios, es difundida en la publicación Estadísticas Básicas, editada anualmente por la Universidad.

Colaboración con otros Servicios. Respondiendo a la necesidad de otros Servicios Universitarios, nuestra Biblioteca ha ofrecido y brindado asesoramiento y colaboración en la ejecución de determinados trabajos concernientes a la implementación del software Aleph. Fue el caso del ISEF y de la Comisión Sectorial de Extensión de la Universidad, quienes recibieron colaboración por parte de las Bachilleres Luz María Cirilli y Valeria Silveira.

Grupos de trabajo Préstamo, Procesos Técnicos y Adquisiciones. A nivel de los Directores y Responsables de los Servicios de Información, se continúa estimulando el funcionamiento de grupos de trabajo con el objetivo de intercambiar experiencias para normalizar criterios en materia de registro del patrimonio documental, procesamiento técnico de todo el material bibliográfico y lo concerniente al Sector Préstamo, tomando en cuenta las particularidades de cada Biblioteca, y propiciando la toma decisiones en conjunto.

Participaron de esta actividad personal de las Secciones: Adquisiciones, Procesos Técnicos, Préstamo, y Hemeroteca de todos los Servicios universitarios. Por nuestra Biblioteca ha asistido regularmente la Bach. Valeria Silveira, quien posee un importante cúmulo de conocimientos así como gran experiencia, adquiridos por desempeñar una extensión horaria en el SeCIU, en el proyecto Aleph.

Revista Uruguay de Enfermería (RUE). Desde sus inicios en el año 1989, integramos el equipo de trabajo aportando nuestro conocimiento y experiencia, orientando en la presentación formal de la Revista y en la elaboración y presentación de las referencias bibliográficas, de acuerdo al Estilo Vancouver, adoptado por la institución desde su primera publicación.

Desde la década de 1990 la RUE se encuentra registrada en Ulrich's Librería en línea, fuente de consulta de más de 300.000 publicaciones periódicas en formato papel y electrónico. Cubre más de 900 áreas temáticas, registrando los datos de la publicación. Biblioteca mantiene actualizados los datos a través de la web.

En el año 2011 la RUE fue aceptada en el Sistema Regional de Información en Línea (Latindex), para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Se encuentra registrada en el Directorio, y en el Catálogo. Para alcanzar esta visibilidad fue necesario cumplir con la mayoría de los requisitos establecidos por Latindex.

Hasta el año 2013, la Lic. María Inés Pereira, se desempeñó como apoyo administrativo para las tareas de corrección de estilo, gestiones de cesión de derechos, trámites externos, y distribución de la publicación. Debido a una reestructura interna de la Facultad, la funcionaria pasa a desempeñar sus tareas en la Bedelía, por lo que se hizo incompatible continuar con ambas actividades.

Dada esta situación propusimos **integrar las actividades relacionadas con la RUE a las del Departamento de Biblioteca**. De esta forma lo concerniente a la corrección de estilo de los artículos, incluyendo la presentación de las citas bibliográficas, estaría a cargo de profesionales bibliotecólogos.

Esto sería de gran beneficio dada la **solicitud de indización** de esta publicación en Base Lilacs y SciELO Uruguay, cuyos requisitos son exigentes en materia, no sólo de contenidos, sino también de presentación de aspectos formales y metodológicos de investigación.

Proyecto Digitalización de las Tesis. Se continúa trabajando en la ejecución de este proyecto, con la colaboración de la Bach. Luz María Cirilli en calidad de Becaria y actualmente la Lic. Viviana Núñez sustituyó, en la tarea, a la Becaria Mariana Cantele, luego de culminar su contrato.

Debido a que la Bach. Cantele no había cumplido con las tareas encomendadas, la Dirección de Biblioteca designó a la Lic. Núñez quien se abocó a la puesta al día de los controles de calidad y a la adecuación y preparación de los documentos, a fin de publicarlos a texto completo en formato pdf, en el Portal de BVS-E. Esto permitió una **puesta al día en la ejecución del proyecto** que se encontraba retrasada.

El personal afectado a este proyecto presenta periódicamente informes y rutinas de procedimientos, lo que facilita la ejecución de las tareas en forma normalizada y coordinada, además de permitir los controles necesarios por parte de los responsables.

Este producto **integra la Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería (BVS-E)**, conformándose un repositorio institucional, lo que contribuirá a reunir toda la información y la documentación existente de calidad sobre la disciplina.

Sobre la propuesta presentada en 2012, para normalizar la presentación de los trabajos y publicarlos en **modalidad de acceso abierto**, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Decana y el DIBA.

Esta propuesta incluyó el diseño de **diferentes formularios**: de consentimiento para la publicación del trabajo en la web, hoja de aprobación contemplando la inclusión de los datos necesarios para el ingreso del documento en nuestra base de datos, constancia de haber recibido una tutoría en Biblioteca para la corrección de los aspectos formales de presentación y elaboración de las citas bibliográficas.

En el mes de diciembre, se remitieron al Ing. Spinak un total de 129 archivos en pdf, que corresponden a las tesis con una calificación mayor a 9, según sugerencia del DIBA. Estos documentos quedaron disponibles para colgar en el servidor de BVS-E, una vez que se complete el campo con el link de localización a texto completo, en el módulo Catalogación del software Aleph.

Para esto se contó con la colaboración de la Sección Bedelía, de donde se obtuvo el acceso a las actas de las Tesis, a fin de seleccionar aquellas con calificación mayor a 9.

Construcción de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E). Durante el año 2013 se continúa con todas las actividades relacionadas con la conformación de la Biblioteca Virtual en

Salud de Enfermería que consisten en el ingreso y actualización de los LIS (Localizadores de Información en Salud), para lo cual es necesario realizar un rastreo en la web relevando portales relacionados con la disciplina, que cuenten con controles de calidad en sus contenidos.

Se destaca que las categorías para organizar los LIS deben ser actualizadas periódicamente. Se mantiene la organización por Cátedras y se van incorporando otras grandes disciplinas relacionadas con la Enfermería.

En diciembre se contaba con 197 registros activos, debidamente controlados y actualizados con una periodicidad bimestral.

En el mes de abril, asistimos como representante de la BVS-E y nuevo miembro, a una reunión del Comité Nacional de BVS. Integran, además, este Comité representantes de la OPS, y de las BVS nacionales: Sindicato Médico, Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer, Odontología, Psicología y Medicina.

En el mes de junio tuvo lugar la única reunión del Comité Consultivo, con la presencia de la Decana, los representantes del Hospital de Clínicas, el asesor Ing. Spinak y quien suscribe este informe.

El Ing. Spinak presenta el portal, con la estructura y situación actual, un cuadro con las actividades realizadas y las pendientes de concretar. Se plantea la necesidad de actualizar el plan de desarrollo, la publicación de las actas, y cumplir con el modelo BVS para alcanzar la certificación por parte de BIREME.

Se informa sobre los avances en el Proyecto de Digitalización de Tesis, la actualización de los LIS, el Boletín de Noticias, Destaques, y el Directorio de Eventos.

Se plantea la situación con la División Enfermería del Hospital de Clínicas, frente a los acuerdos no cumplidos, en lo referente al envío de los Protocolos de Procedimientos de Enfermería y las perspectivas actuales.

Respondiendo a lo planteado en el cuadro de situación actual, en el segundo semestre nos abocamos a concretar algunas de las actividades pendientes.

Es así que hacia fines del año se había cumplido con la publicación de todas las actas correspondientes a los años 2010 a 2013. Quedaron disponibles las estadísticas de uso del portal, desde el año 2010 a la actualidad.

Se cumplió con la capacitación para la realización de metabúsquedas y consultas temáticas con metodología de BIREME.

Se enviaron al Ing. Spinak un total de 129 archivos en pdf, conteniendo las tesis a texto completo, con calificación mayor a nueve, según sugerencia del DIBA.

Se realizaron gestiones con BINAME, Facultad de Medicina, para solicitar a BIREME la autorización para indexar la RUE en base LILACS.

En el mes de setiembre asistimos a la 7ª Reunión de La Red BVS Enfermería Internacional, en el marco del Congreso de ALADEFE, desarrollado en Montevideo. Presentamos el estado de situación de nuestro portal, incluyendo los antecedentes, lo realizado hasta el momento y los proyectos futuros.

En este evento tomamos contacto con profesionales del área, de otros países como Argentina, Bolivia, Brasil y México, lo que nos permitió intercambiar experiencias sobre la construcción y mantenimiento de los portales de Biblioteca Virtual en Salud en la disciplina Enfermería.

Control de Autoridades. Se continúa trabajando para la recopilación de los datos personales de los responsables (autores y coautores), de las publicaciones sobre enfermería, que se hayan editado en el país o en el exterior. Esa recopilación forma parte de lo que en Bibliotecología se denomina “Control de Autoridades”, que pretende normalizar las diferentes formas en que aparece el nombre del autor en sus publicaciones y vincular todas las obras producidas por ese autor a la forma normalizada.

El control de autoridades facilita la creación de puntos de acceso uniformes y normalizados, con el objetivo de una mejor recuperación de la información.

Los datos obtenidos serán volcados a la base de datos bibliográfica disponible en la web, incorporando: nombre completo, fechas (año de nacimiento), y Cátedra o Departamento donde se desempeña.

El resto de los datos solicitados serán incorporados en registros de uso interno de Biblioteca, con el objetivo de establecer contacto y comunicaciones.

Una vez completados los registros bibliográficos, también serán utilizados por la Biblioteca Nacional, entidad que actúa como agencia catalográfica a nivel nacional, recopilando la bibliografía nacional de cada una de las disciplinas.

Para cumplir con esto, desde Biblioteca se enviaron comunicados a todas las Cátedras, a fin de relevar los datos a través de un formulario. Se recolectaron nueve respuestas, de las cuales no todas corresponden a docentes que hayan participado en publicaciones.

A partir de la exigencia del Doctorado, de poseer producción científica publicada, tanto a nivel nacional como internacional, es que profundizaremos en el relevamiento a fin de obtener, en forma exhaustiva, la información necesaria para completar el trabajo.

Convenio PALTEX. Durante este año se retomaron las gestiones en procura de concretar nuevamente la prestación del Programa Ampliado de Textos Paltex dentro de la Facultad.

Recordamos que durante varios años este Programa fue gestionado en el local Scoseria por una funcionaria del Ministerio de Salud Pública. A partir de setiembre del año 2012, fue designada la Lic. Gabriela Sardina para gestionar el Programa.

Se ofrece acceso a manuales de texto y materiales de instrucción para enfermería, como equipos para la práctica clínica, actualizados y a bajo costo. Por este motivo el Departamento de Biblioteca manifestó interés en coordinar ese servicio, en el entendido que resulta muy beneficioso no sólo para estudiantes, sino también para docentes y egresados.

En el mes de abril se mantuvo una reunión con el Sr. Gustavo Larraya, responsable del Programa en Montevideo, la Lic. Cecilia Acosta, designada por Decanato como docente referente, la Bach. Valeria Silveira, designada por Biblioteca para gestionar el servicio y quien suscribe este informe.

Nos interiorizamos del mecanismo interno del Programa, gestiones administrativas referidas a la transferencia de materiales de Scoseria al Hospital de Clínicas, formas de trabajo adaptadas a las características y posibilidades de nuestra Facultad, actualización de listado de precios del material

bibliográfico, evaluación del Programa, así como las implicancias y beneficios, tanto para los usuarios como para las instituciones participantes.

En noviembre mantuvimos otra reunión con el objetivo de establecer las condiciones de trabajo y la firma del nuevo Convenio. Se definieron criterios de difusión del servicio, formas de control de ventas y elaboración de informes.

Al mismo tiempo, a solicitud de esta Dirección, se realizó una nueva auditoría de cierre constatándose faltantes. La Facultad se responsabilizó emitiendo el pago correspondiente.

Con la incorporación de este servicio, la Biblioteca potenciará la difusión de los materiales disponibles especializados en el área.

Guías de Clínicas Prácticas en Pediatría. A comienzos de año fuimos convocados por la Prof. Mg. Lía Fernández, para integrar el grupo responsable de la elaboración de las 2das. Guías de enfoque integral destinadas al abordaje de las enfermedades crónicas.

Este grupo funciona en el Ministerio de Salud Pública y forma parte de una estrategia definida en el marco de los lineamientos del Programa Nacional de Salud de Adolescencia y Juventud, y sus acciones responden a una necesidad de los profesionales de la salud de incidir en la salud de adolescentes y jóvenes uruguayos.

Nuestra colaboración consistió en la organización de talleres de formación de usuarios en el manejo de herramientas de búsqueda y bases de datos disponibles en internet. Especial atención se prestó al manejo del tesoro DeCS y la base Cochrane de Medicina Basada en Evidencia.

Al mismo tiempo se brindó asesoramiento en la elaboración y corrección de todas las citas bibliográficas contenidas en los diferentes documentos que integran las Guías.

Proyecto Mejora de la Enseñanza. Fuimos convocados por la Decana para realizar una contribución al proyecto Mejora de la enseñanza, equipamiento e infraestructura no edilicia de aulas, talleres, laboratorios, clínicas, espacios multifuncionales, informáticos y otros espacios, destinados directamente a la enseñanza de grado.

Los aportes se realizaron desde la óptica del Departamento de Biblioteca, incluyendo una fundamentación tomando en cuenta el rol de las unidades de información y de sus profesionales, las diferentes iniciativas como lo referente a la Alfabetización Informacional (ALFIN), la promoción de diferentes estrategias como la 2da. Reforma de la Ley Orgánica, que impulsan un cambio en el modelo educativo, más ajustado a la Sociedad del Conocimiento y que darán lugar a que las Bibliotecas ocupen un lugar fundamental en el proceso de aprendizaje del estudiante, y se transformen en verdaderos Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).

La propuesta se presentó en el mes de mayo, y consta en el Exp. N° 221500-000070-13.

Congreso ALADEFE. De parte del personal del Departamento de Biblioteca, surgió la iniciativa de presentar un trabajo con la evolución en el uso de las tecnologías de información y comunicación, en la Biblioteca.

Es así que se presentó, y fue aceptado, un poster con la evolución crónológica, desde 1990 a la actualidad, con el detalle de los avances en materia de aplicación de las nuevas tecnologías en nuestra Biblioteca, en las áreas de Procesos Técnicos y Servicios. Incluye objetivos, materiales y métodos, resultados, cifras de transacciones realizadas por los usuarios vía web, uso del blog,

evaluación de los talleres de formación de usuarios, y conclusiones. Finalmente se enuncian los proyectos para 2013.

Colección Carlos Nery. En el mes de agosto se recibe una solicitud del Dr. Fernando Mañé Garzón, dirigida a la Decana, para estudiar el fondo bibliográfico del Dr. Carlos Nery. Se expresa además que el Dr. Juan Gil Pérez, colaborador del Departamento de Historia de la Medicina, de Facultad de Medicina, es quien llevará a cabo la investigación.

Esta colección forma parte de nuestro acervo desde la unificación de las colecciones de ambas Escuelas de Enfermería (Universitaria y MSP).

Descarte de material bibliográfico y venta de papel para reciclar. En el mes de agosto fue solicitada una autorización para gestionar la venta de papel para reciclar, correspondiente a material de descarte. Al mismo tiempo se solicitó que el producido de la venta fuera volcado en la adquisición de materiales e insumos para el Departamento.

En el mes de noviembre se realizaron las gestiones con la empresa Rotondaro, dedicada a la destrucción y reciclado de documentos, para efectivizar la venta. El producido se destinó a la adquisición de artículos necesarios para Biblioteca. Se generó el Exp. N° 221500-000177-13.

Plan de Trabajo 2014. En el mes de diciembre, y a solicitud de la Decana, se presenta un informe conteniendo un Plan de Trabajo para 2014. Nos ajustamos al desarrollo de los ítem contenidos en el esquema propuesto por la Decana: Recursos humanos, Procesos y volumen de trabajo, Manual de procedimiento, Autoevaluación grupal del Departamento, Datos sobre actividades, Dificultades para mejorar el trabajo, Fortalezas del Departamento, Contribución del Departamento al logro de los objetivos de la institución, Apoyo institucional para lograr mejorar, Plan de Trabajo 2014, Capacitación del personal, Plan de mejora y Otras propuestas.

El contenido del informe fue producto de la discusión y análisis, con el conjunto de las funcionarias que integran el equipo de trabajo de Biblioteca. Si bien algunas compañeras tienen reciente integración, se han consustanciado con el proyecto de trabajo, especialmente con algunas actividades que resultan técnica y profesionalmente más atractivas y con posibilidades de desarrollo institucional y profesional.

Resultaron de vital importancia los aportes presentados por las compañeras que colaboran desde hace varios años. El análisis y visión de futuro marcaron el camino para redactar el informe y formular las propuestas que cuentan con el consenso de todo el equipo.

XII.- ACTIVIDADES CENTRALES

Desde octubre del año 2004 la Biblioteca de la Facultad de Enfermería representa, en carácter titular, a las Bibliotecas del Área Salud en las Comisiones Centrales: Sub Comisión de Bibliotecas y Comisión Asesora de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. Ambas Comisiones actúan en el marco del Pro Rectorado de Gestión Administrativa.

Representante de Bibliotecas del Área Salud. Continuamos con la representación de las Bibliotecas del Área Salud en comisiones centrales (Sub Comisión de Bibliotecas Universitarias y Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas). Para esto es necesario un permanente contacto con los otros Responsables de Bibliotecas del área, y la elaboración de informes sobre lo actuado como su Representante.

Sub Comisión de Bibliotecas. Esta Comisión actúa en todo lo referente a la automatización de las Unidades de Información de la UdelaR y fue integrada en el año 2004, por un representante de cada área y uno del SeCIU. Representamos a las Bibliotecas del Área Salud (Enfermería, Odontología, Medicina, Psicología, Higiene, ISEF y Nutrición).

En el mes de setiembre se nos convoca para una instancia de entrevista con el Ing. Eduardo García del SeCIU y la Ing. Andrea Delgado del INCO, quienes integran el grupo de trabajo encargado de recopilar los Procesos en la UdelaR.

Esto surge a partir de un Taller sobre Procesos en la UdelaR, que tuvo lugar en el mes de mayo, donde fueron convocados funcionarios de Oficinas Centrales, entre ellos la Lic. Mabel Seroubian, directora del Departamento de Sistemas Documentales del SeCIU.

Por intermedio de la Lic. Seroubian, los integrantes del grupo de trabajo convocan a la Sub Comisión de Bibliotecas, y a la Lic. Carolina Gammarano, responsable de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas, con el objetivo de interiorizarse de los procesos relacionados con la gestión de las bibliotecas.

Nos informan sobre el objetivo principal de presentar un proyecto de relevamiento de procesos, para elaborar un mapa de procesos de toda la UdelaR, incluyendo las responsabilidades, conocer qué se hace, proporcionando una visión de todos los servicios.

Por nuestra parte presentamos el documento elaborado en el año 2012 para el Sistema Integrado de Gestión e Información (SIGI), con la participación de todos los Directores y Responsables de las Unidades de Información y Bibliotecas de la UdelaR. El objetivo del informe fue contribuir a la consolidación de la información patrimonial, que en lo que a las bibliotecas refiere abarca fondos documentales, consignados en los registros correspondientes.

También se detallaron varios de los procesos relacionados con la gestión de las bibliotecas, como los mecanismos de compra de libros por parte de las Facultades, marco legal (TOCAF), proceso de selección (sugerencias docentes, necesidades detectadas, estándares utilizados, asignación de presupuesto, definiciones de las Comisiones de Bibliotecas y de Presupuesto), software Aleph (normalización en los ingresos, cooperación entre las bibliotecas), servicios de referencia (búsquedas bibliográficas, formación de usuarios, acceso abierto y restringido a la información), gestión administrativa (expe+).

En el mes de octubre, recibimos un pedido de informe a propósito de un expediente del interior del país referente a la solicitud de adquisición del sistema de identificación de usuarios para el Centro Universitario de Rivera.

En ese sentido, la Sub Comisión informó sobre las características del Proyecto, los rubros asignados y ejecutados en su totalidad, y de los requisitos que debía cumplir el servicio para la adquisición del equipamiento.

Al mismo tiempo aconsejamos la adquisición de los equipos para todos los servicios del interior, y derivar la solicitud a la Comisión Coordinadora del Interior para su consideración, a la vez que realizar un estudio previo de la población de usuarios para ajustar cantidad de insumos necesarios.

Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. En el mes de mayo, la Comisión Asesora considera los siguientes temas:

* Ejecución PCAB Ejercicio 2013. El monto total asciende a \$ 4:326.376, asignados por el rubro de

la financiación 1.1 y la suma de \$ 289.580 asignados por el rubro de Art. 542 (Fondo de Solidaridad).

* Renovación Bases de Datos. Se evidencia que la suma asignada para la adquisición es insuficiente, por lo cual se resuelve solicitar un refuerzo de la partida, que queda sujeta al otorgamiento de créditos anteriores por parte de la División Contaduría.

Dicha solicitud es basada, por un lado, en el principio de que las bibliotecas constituyen el pilar fundamental para gestionar la información y el conocimiento en apoyo a la docencia, la investigación y la extensión, y por otro, en que es imprescindible cubrir las necesidades de información en virtud de los requerimientos expresados por los diferentes Servicios.

Se informa que desde hace varios años este programa no ha tenido aumentos, se vienen asignando los mismos recursos financiados por rubros 1.1 y 1.2 (Art. 542, Ley 17.296).

* Ofrecimientos de realizar trial de productos. Durante el año se han recibido ofrecimientos de proveedores como Wiley y Taylor & Francis, para realizar pruebas. La Comisión entiende que se deben realizar investigaciones respecto a las bases de datos existentes a texto completo disponibles en el Portal Timbó, comparar con las que compra la UdelaR, analizar las estadísticas de uso, de manera de obtener insumos para realizar una evaluación y contrastar las colecciones existentes y disponibles con las necesidades reales de nuestros usuarios.

* Compra de libros. A pesar que por Reglamento, los rubros de la PCAB deben destinarse únicamente a la suscripción de revistas, se hace necesario al igual que en los últimos años, y dado un sobrante de la partida, autorizar la adquisición de libros, respondiendo a una política de ampliación de colecciones de interés para los servicios.

Mesa de Directores. Este órgano, integrado por todos los Directores y Responsables de Servicios de Información, tiene como cometido coordinar y desarrollar diversas actividades a fin de unificar criterios en materia técnico-profesional, y elaboración de propuestas y proyectos en conjunto.

Durante el año 2013 la Mesa de Directores estuvo abocada a lo referente a la Conformación del Repositorio Institucional de la Universidad. Designación de un representante de los Directores, estudio y análisis de los documentos elaborados por la Comisión, hasta la presentación final del proyecto, fueron las actividades destacadas en el presente año.

Repositorio Institucional de la UdelaR. En el mes de junio el CDC designa una comisión integrada por representantes de los órdenes, del Área Salud, del Área Social y de los Directores de Bibliotecas. El cometido es la creación de un Repositorio de Publicaciones de la Universidad, producidas por docentes, así como las versiones electrónicas de las tesis de grado y posgrado defendidas, y otro material producido por docentes universitarios.

Encomendó la elaboración de una propuesta de implementación del repositorio que incluya una propuesta de Ordenanza, sugerencias de modificación en reglamentos universitarios para hacerlos compatibles con esta resolución, y una sugerencia de ubicación institucional así como costos asociados a su puesta en marcha.

Solicitó, además, una propuesta específica sobre la posibilidad de establecer una política institucional que promueva la publicación de la producción académica de la Universidad en modalidad de acceso abierto.

Por último declaró la voluntad de la UdelaR para aunar esfuerzos con otras instituciones académicas

de la región en la búsqueda de caminos que promuevan la publicación en formato abierto de su producción académica. En particular realizar las gestiones necesarias para que la Universidad adhiera a la iniciativa “La Referencia”, que articula repositorios abiertos de publicaciones de diferentes instituciones latinoamericanas.

El Área Salud nos designó como su representante, y el producto fue la presentación de un Proyecto de Creación de un Repositorio de la UdelaR, presentado en noviembre. Este Proyecto fue finalmente aprobado en el mes de diciembre, con el nombre COLIBRI (Conocimiento Libre Repositorio Institucional).

Esta iniciativa permitirá una amplia difusión de la producción académica generada en la institución, incrementando la visibilidad de la Universidad y de sus docentes e investigadores, estimulando la innovación, y preservando el patrimonio intelectual de la institución.

Sin dudas que para cualquier institución de Educación Superior, un Repositorio Institucional es un elemento central de una estrategia de información, que abarca e integra el desarrollo de sus bibliotecas, entornos de enseñanza virtual, programas de edición, servicios de registro y archivo y sistemas de gestión de la información.

Las bibliotecas de la Universidad ofrecen la combinación de conocimiento y habilidad para recopilar, organizar, preservar y compartir información y proporcionar servicios de información al usuario. Es este sentido se entiende que las bibliotecas deben desempeñar un papel de liderazgo en colaboración con los departamentos académicos y los servicios de información tecnológica.

Todas las actuaciones constan en el Exp. 004010-002826-12 de Oficinas Centrales. El informe presentado al Área Salud consta en el Exp. 221500-000222-13.

XIII.- PROPUESTAS PARA 2014

A lo largo de estos años de gestión hemos formulado diferentes propuestas, todas tendientes a la mejora continua de los servicios de Biblioteca. La Facultad ha atendido las demandas y se han concretado muchas de ellas, a pesar de las dificultades presupuestales, de local y de personal. Para 2014 nos planteamos profundizar en las mismas metas fijadas para 2013:

Compilación de la Bibliografía Nacional de Enfermería. Esta propuesta se formuló hace varios años, fue cumplida la primer etapa que consistió en registrar lo publicado en la Revista Uruguaya de Enfermería, primera y segunda épocas, así como toda la documentación existente en la Biblioteca.

Resta abordar la segunda etapa que consiste en el análisis de los artículos de la RUE, 3er. época, 2006 a la actualidad.

Al mismo tiempo, convocar a docentes y egresados para que acerquen sus trabajos, publicados o no, presentados en eventos científicos o a nivel institucional, tanto en el país como en el extranjero.

Formación del usuario. Mantenemos la propuesta formulada en el año 2012 referente a la utilización de la plataforma EVA. El fundamento es que dado el desarrollo en la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, se ha detectado la necesidad de modificar los contenidos de los talleres, en los diferentes niveles, promoviendo una interacción del usuario con el Bibliotecólogo, de manera de promover el uso de los recursos disponibles y brindarles técnicas para desarrollar estrategias de búsqueda.

Se propone, para cada nivel de formación, la creación y diseño de tutoriales por parte del personal de Biblioteca, que faciliten el manejo de las diferentes bases de datos y portales, y queden disponibles para los usuarios en la plataforma.

Esto posibilitará el envío de materiales para la formación teórica, y ejercicios prácticos para que el estudiante realice las búsquedas. La evaluación se realizará comparando los resultados obtenidos.

Para el año 2014 estamos planificando la integración de cursos y talleres de Biblioteca a través de la Plataforma EVA, especialmente destinados a las Cátedras. Esto supone el diseño de instancias de capacitación para docentes y/o estudiantes de los cursos curriculares, ocupando los espacios de EVA destinados a cada Cátedra particular.

Premio a la Calidad de Atención a la Ciudadanía. A través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y su Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV), la Presidencia de la República ha implementado desde el año 2008 el Premio Nacional de Calidad. El objetivo es impulsar la mejora global de la calidad de atención a la ciudadanía en los organismos públicos, mediante la aplicación de modelos de gestión de calidad y programas innovadores. Esto permite reconocer a los organismos que más se destacan en la aplicación del Modelo de Calidad de los Servicios Públicos, incentivando a la mejora continua de los servicios.

En la UdelaR ya se han presentado otras Bibliotecas, las que han resultado seleccionadas. Esto implica la asignación de un rubro para equipamiento y que su personal sea capacitado en calidad y asesorado por consultores.

XIV.- CONCLUSIONES

Durante los años de gestión de esta Dirección, hemos formulado diferentes propuestas basadas en la realidad y en estudios realizados sobre usuarios y colección. Así hemos sustentado el trabajo de estos años y continuaremos desarrollando propuestas que resulten de beneficio para estudiantes, docentes y egresados, así como también que signifiquen un desafío profesional para el equipo de trabajo.

En los últimos tres años, y motivados por las instancias de evaluación institucional y acreditación a nivel regional, las autoridades han dado claras señales de voluntad política en materia de inversiones para el Departamento de Documentación y Biblioteca. No obstante, esto no es suficiente. Consideramos imprescindible la **definición de una política de inversión anual** en material bibliográfico, que permita adecuar el desarrollo de la colección a las necesidades de los usuarios.

Los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad, así como la Conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería, han significado no sólo una mayor visibilidad a la producción académica de la Facultad, sino que también han permitido un reposicionamiento de la Biblioteca en la prestación de servicios, por ser tareas y actividades que significan un gran desafío para el personal profesional.

Un aspecto por demás negativo continúa siendo la deficiencia en lo referente a la **planta física**. La solución a estos problemas ha sido sistemáticamente postergada por la institución durante varios años, perjudicando no sólo la salud del personal sino también la conservación de equipos y materiales. Afortunadamente la solución a este grave problema se concreta en enero 2014. Sin dudas que esto significará un importante estímulo para el equipo de trabajo de Biblioteca, que contará con los ambientes debidamente acondicionados.

Otro aspecto a destacar, que además genera gran expectativa, es el **nuevo edificio**. Desde 2012 estamos trabajando en la realización de un descarte de material bibliográfico, y el acondicionamiento de las colecciones históricas ya existentes en la Biblioteca Central y las que se trasladaron del local de la Escuela Scoseria.

Las gestiones entre Facultad y la OPS, para retomar la prestación del **Programa Paltex**, que se desarrollaba en Scoseria, con una perspectiva diferente ubicándolo en Biblioteca, potenciará la difusión de los materiales disponibles especializados en el área, posibilitando un valor agregado en la prestación del servicio por ser profesionales bibliotecólogos los que estarán a cargo del Programa.

En varias oportunidades hemos insistido en la generación de un **ámbito de intercambio de información** entre la Dirección Administrativa, la Dirección de Contaduría y la Decana. Como objetivo pretendemos agilizar los canales de información y comunicación de forma de manejar criterios unificados y una toma de decisiones consensuada en el área No Docente.

La instalación de estos espacios propician, además, el desarrollo de **vínculos adecuados y fluidos**, una **comunicación permanente** entre los diferentes actores de la institución. Dada la dispersión geográfica que ha promovido un alejamiento y distanciamiento de las realidades que vive el personal de los diferentes locales, se hace necesaria esa comunicación que puede fortalecerse a través de los medios electrónicos disponibles, por ejemplo vía mail.

Actividades como la **Creación de un Repositorio de la UdelaR** y las **Guías de Clínicas Prácticas en Pediatría**, así como las desarrolladas centralmente como representante de las Bibliotecas del Área Salud, han permitido oportunidades de trabajar con otros profesionales investigadores y docentes de la Universidad, intercambiando visiones que confluyeron en los productos presentados y en un enriquecimiento tanto personal como profesional.

Participar en otros ambientes de trabajo, que se desarrollan en forma más distendida y armónica, nos hace reflexionar sobre la importancia del **clima de trabajo y las relaciones interpersonales** para la concreción de metas y objetivos institucionales.

Al igual que el año pasado no podemos dejar de mencionar la **situación por la que ha atravesado la Facultad** durante los últimos años y que aún no se visualiza una normalización en su funcionamiento. Sin duda que esta problemática continúa repercutiendo en el ánimo de los funcionarios, y en la **calidad de la gestión**, enlenteciendo las respuestas que serían necesarias en tiempos más razonables, a planteos y propuestas realizados que permitirían una mayor efectividad en el cumplimiento de objetivos y la prestación de servicios.

Confiamos que pronto se normalice la situación, contribuyendo al **restablecimiento del ambiente laboral** en pos de una mejora en la calidad de la formación de profesionales de enfermería.

XV.- ANEXOS:

- 1. Gráficos Biblioteca Central**
- 2. Gráficos Biblioteca Scoseria**